

Presentación:

Las Administraciones locales tienen una gran raigambre en España. No sólo porque son tradicionales divisiones de la organización territorial del poder, sino porque son las Administraciones más cercanas al ciudadano y, por ende, las que vienen llamadas a resolver los problemas básicos para el bienestar de los habitantes del término municipal al que dan nombre.

Por tener encomendados los servicios públicos básicos, gozan de autonomía y de personalidad política propia para la gestión de sus intereses. Por ello es tan importante que sus actos y decisiones se sometan a la legislación aplicable y al Estado de Derecho que garantiza la Constitución y nuestro Estatuto de Autonomía para Andalucía.

En las jornadas “Estado de Derecho y democracia local” se analizarán las herramientas de la Administración para garantizar que las Corporaciones Locales se ajustan a Derecho. De esta manera, se estudiará la actividad desplegada por el Consejo Consultivo de Andalucía como órgano superior de consulta de estas Administraciones. Se desgranará la problemática del régimen local en España y en Andalucía y se explorará la naturaleza de la gestión municipal, así como los desafíos y oportunidades a los que se enfrentan los administradores locales en la actualidad.

La responsabilidad patrimonial, la revisión de oficio, la financiación, la actividad urbanística de las corporaciones locales y su funcionamiento democrático son los ejes sobre los que se vertebrará el presente curso, que culminará con un análisis prospectivo sobre el papel que estas instituciones deben jugar en el futuro para incrementar la calidad de los servicios y la regeneración democrática.

Información, preinscripción y matrícula:
<https://cep.uja.es/cursos-de-verano/cursos-de-verano-de-la-universidad-de-jaen-en-torres>

Universidad de Jaén
Campus de Las Lagunillas, s/n. Edif. B-5
(Sección de Estudios de Postgrado)
Telf.: 953 21 18 47. Horario: de 9.00 a 13.00 h.
continua@ujaen.es

Ayuntamiento de Torres
www.aytorres.es | Telf.: 953 36 30 11

Fundación Internacional Baltasar Garzón
www.fibgar.org/torres
contacto@fibgar.org

Organizan



Universidad de Jaén



FIBGAR



Consejo Consultivo de Andalucía



Programa de Formación Universitaria en Municipios



Ayuntamiento de Torres

Subvenciona



Colabora



Dirección: **13°**
Baltasar Garzón Real
Juan Manuel de Faramiñán Gilbert

CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN EN TORRES

10-17 de Julio de 2018

10 y 11 de JULIO

Estado de Derecho y democracia local

Directores: Juan Cano Bueso y María Jesús Gallardo

Información general

Destinatarios:

Alumnado universitario, egresados/as universitarios/as y personas interesadas en las temáticas de los cursos.

Lugar de celebración:

Centro de Formación y Empleo de Torres, Jaén.

Nº de plazas por Curso: 50

Criterio de selección del alumnado:

Por riguroso orden de inscripción.

Reconocimiento:

Para el alumnado de la Universidad que cumpla con los requisitos de asistencia y evaluación previstos, se reconocerán 0,5 créditos en enseñanzas optativas de grado.

Periodo de inscripción:

Del 16 de mayo al 5 de julio de 2018 (siempre que queden plazas disponibles).

Importe de matrícula por curso:

General: 20 € (subvencionado al 80% por Diputación de Jaén y las entidades organizadoras y colaboradoras).

Martes, 10 de julio

10:00 h. Inauguración

- ▶ Juan Gómez Ortega, Rector de la Universidad de Jaén
- ▶ Fernando Rodríguez Villalobos, presidente de la Federación Andaluza de Municipios y de la Diputación de Sevilla
- ▶ Francisco Reyes Martínez, presidente de la Diputación de Jaén

Conferencia inaugural: “El Consejo Consultivo de Andalucía como garante de la sujeción a derecho de las corporaciones locales”

- ▶ Juan Cano Bueso, presidente del Consejo Consultivo de Andalucía y catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Almería

Descanso

Modera y presenta: M^a Angustias Linares Rojas, secretaria general del Consejo Consultivo de Andalucía

11:15 h. “El régimen local en España: aspectos constitucionales y estatutarios”

- ▶ Ángel Rodríguez Vergara, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga, consejero del Consejo Consultivo de Andalucía

12:00 h. Descanso

12:30 h. “Desarrollo local y municipalismo”

- ▶ Manuel González de Molina Navarro, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

13:15 h. Coloquio

Modera y presenta: Marcos Gutiérrez Melgarejo, exconsejero del Consejo Consultivo de Andalucía

17:30 h. “La responsabilidad patrimonial por el funcionamiento de los servicios públicos locales”

Modera y presenta: Marcos Gutiérrez Melgarejo, abogado, exconsejero del Consejo Consultivo de Andalucía

- ▶ M^a Jesús Gallardo, consejera del Consejo Consultivo de Andalucía

18:15 h. “La revisión de oficio de los actos de la Administración Local”

- ▶ Tomás Requena López, letrado del Consejo Consultivo de Andalucía

18:45 h. “La intervención del Consejo Consultivo de Andalucía en materia urbanística”

- ▶ Mario Guisado Barrilao, letrado del Consejo Consultivo de Andalucía

19:15 h. Coloquio

Miércoles, 11 de julio

Modera y presenta: M^a Jesús Gallardo, consejera del Consejo Consultivo de Andalucía

10:00 h. “El sistema político local: elección y grupos municipales”

- ▶ Miguel Agudo Zamora, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba

10:45 h. “La financiación de las corporaciones locales”

- ▶ José Luis Martín Moreno, letrado mayor del Consejo Consultivo de Andalucía

11:45 h. “La Ley de Autonomía local de Andalucía”

- ▶ Manuel Zafra Víctor, profesor titular de Ciencia Política y de la Administración Pública de la Universidad de Granada

13:30 h. Clausura

- ▶ Manuel Jiménez Barrios, vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de Administración Local